COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO EXTRAORDINARIO

FECHA: miércoles 7 de enero de 2026
HORA INICIO: 9:00 a.m.
HORA FIN: 10:30 a.m.
LUGAR: despacho del señor alcalde

INTEGRANTES:

- Doctor, **GERMAN ALEXANDER VELEZ OROZCO**, alcalde
- Doctor, **RUBEN DARIO CHALARCA RESTREPO**, secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos
- Mayor, **TOMAS EDUARDO MALTE**, Batallón Cacique Nutibara N°11.
- Capitán, **SAMITH ARTURO VIZCAINO PATERNINA**, comándate de estación de Policía Andes
- Señor, **JUAN CAMILO TORRES ZAPATA**, Seccional de Investigación Judicial de la Policía Nacional SIJIN
- Señor, **JHON GIRALDO GONZALEZ**, Coordinador Unidad Investigativa CTI

Se anexa lista de asistencia

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo por parte del señor alcalde o su delegado.
2. Verificación del quórum.
3. Revisión del presupuesto ejecutado 2025, lo que está pendiente por ejecutar y presupuesto 2026
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum.**

El Enlace Municipal Luz María Restrepo, procede a realizar la verificación de quórum, efectuando la lectura nominal de los integrantes del Comité de Orden Público Extraordinario, constatando la presencia de los mismos. Una vez realizada la verificación, se informa al señor secretario de gobierno que existe el quórum legal requerido para sesionar y deliberar válidamente, por lo que se declara formalmente instalada la sesión. Se excusa al señor alcalde que llega unos minutos tarde ya que esta terminando otra reunión en la ESE Hospital San Rafael, autoriza al secretario de Gobierno iniciar con el comité.

2. **Saludo por parte del señor alcalde o su delegado**

El secretario de Gobierno Rubén Darío Chalarca da inicio a la sesión del Comité de Orden Público Extraordinario brindando un saludo a los presentes, deseándoles un feliz año y agradeciendo el trabajo realizado en el cierre del año 2025, el cual permitió un cierre seguro y con una reducción significativa en el número de homicidios.

Señala que esta es una reunión extraordinaria convocada con el fin de informar sobre la ejecución correspondiente al año 2025, información que ya ha sido socializada previamente, pero que resulta fundamental aclarar y precisar. Asimismo, enfatiza la importancia de iniciar de manera organizada el año 2026, dado que las acciones en materia de seguridad no pueden detenerse y requieren atención urgente y continua.

Agradece la presencia de los asistentes y da inicio a la presentación de la información correspondiente.

3. Revisión del presupuesto ejecutado y el que falta por ejecutar de 2025

El secretario de Gobierno Rubén Darío Chalarca, da apertura a la sesión realizando la lectura del informe del presupuesto del FONSET:

RECURSOS DE CAJA Y BANCOS 2024				
CODIGO	**PRESUPUESTO INICIAL**	**CAJA Y BANCO PRESUPUESTO DEFENITIVO 2024**	**COMPROMISO**	**DISPONIBLE**
2.3.2.02.02.006.4501.240012.01.1.3.3.4.01	0	158.608.541.00	158.606.576.00	1.965.00
2.3.2.02.02.008.4501.240012.01.1.3.3.4.01	0	155.620.306.00	120.594.283.43	35.026.022.57
		314.228.847.00	**279.200.859.43**	**35.027.987.57**

PRESUPUESTO DE 2025				
CODIGO	**PRESUPUESTO INICIAL**	**CAJA Y BANCO PRESUPUESTO DEFENITIVO 2024**	**COMPROMISO**	**DISPONIBLE**
2.3.2.02.01.004.4501.240012.01.1.2.3.2.06	0	39.000.000.00	0	39.000.000.00
2.3.2.02.02.005.4501.16.01.24001 2.1.2.3.2.06	165.185.634.00	26.721.634.00	0	26.721634.00
2.3.2.02.02.006.4501.240012.01.1.2.3.2.06	0	306.106.072.53	131.389.742.07	174.716.330.46

2.3.2.02.02.008.4501.240012.01.1.2.3.2.06	0	50.000.000.00	50.000.000.00	0
2.3.2.02.02.009.4501.16.01.24001 2.1.2.3.2.06	20.000.000.00	18.900.000.00	7.952.800.19	10.947.199,81
	185.185.634.00	**440.727.706.53**	**189.342.542.26**	**251.385.164.27**

El Capitán Smith solicita al secretario de Gobierno que aclare la situación relacionada con las mejoras del comando, teniendo en cuenta que finalmente estas no se realizaron.

El secretario de Gobierno informa que se presentaron inconvenientes en el proceso de adjudicación del contrato, ya que el primer oferente presentó una propuesta por un valor aproximado de $19.000.000, considerado inusualmente bajo. Por tal motivo, se le solicitó justificar y explicar dicho valor; sin embargo, no se recibió respuesta, razón por la cual la propuesta fue descartada.

En consecuencia, se procederá a ejecutar el contrato con el segundo oferente, quien se adjudicará el contrato el viernes 9 de enero, si Dios lo permite.

El Mayor Tomas del ejército nacional manifiesta al secretario de Gobierno su inconformidad, señalando que resulta difícil aprobar un presupuesto para la vigencia 2026 cuando no se ha dado cumplimiento a compromisos previos, específicamente la entrega de unos computadores que fueron aprobados desde el año 2024. Agrega que para la presente vigencia la institución cuenta con otras necesidades prioritarias que requieren atención.

El secretario de Gobierno indica que se proceda a revisar el presupuesto correspondiente a la vigencia 2026, el cual se encuentra detallado en la siguiente tabla, donde se especifican las actividades programadas y los valores asignados a cada una.

ACTIVIDAD	CODIGO DE LA FUENTE	VALOR
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE LA FUERZA PÚBLICA	1.2.3.2.06.	$ 90.000.000,00
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	1.2.3.2.06.	$ 20.000.000,00
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE LA FUERZA PÚBLICA	1.2.3.2.06.	$ 80.000.000,00
SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA FUERZA PÚBLICA	1.2.3.2.06.	$ 40.000.000,00

SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICO MECANICA Y GASES Y EXPEDICIÓN DE CORRESPONDIENTE CERTIFICADO PARA LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE LA FUERZA PÚBLICA	1.2.3.2.06.	$ 30.218.259,00
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN A MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA	1.2.3.2.06.	$ 80.000.000,00
DOTACIÓN Y APOYO A MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA	1.2.3.2.06.	$ 10.000.000,00
EVENTOS CONMEMORATIVOS A LA FUERZA PÚBLICA	1.2.3.2.06.	$ 10.000.000,00
TOTAL		**$360.218.259.00**

El Mayor Tomas del ejército manifiesta que no está de acuerdo con los valores asignados a los rubros de revisiones técnico-mecánicas, combustible y eventos conmemorativos, indicando que dichos conceptos deben ser revisados. Señala que las necesidades prioritarias de la unidad son otras, específicamente la adecuación de la tienda de los soldados y la mejora de las baterías sanitarias de los baños.

Ingresa a la reunión el señor alcalde Germán Vélez, quien brinda un saludo a los presentes y agradece el trabajo que vienen realizando, resaltando la importancia del trabajo en equipo. Asimismo, agradece las palabras expresadas por el coronel Fonseca el día 31 de diciembre durante el almuerzo realizado en el batallón.

Manifiesta que, gracias a las acciones que se vienen ejecutando de manera articulada con el apoyo de la Administración Municipal, a la fecha no se registran homicidios en el municipio, lo cual atribuye al compromiso y esfuerzo de las autoridades. No obstante, señala que la situación de orden público en el suroeste es compleja, haciendo referencia a hechos recientes observados, como la aparición de banderas en distintos sectores, entre ellos Santa Rita. Indica que, aunque inicialmente no se evidenciaba ninguna novedad, posteriormente se observó la instalación de una bandera por un corto período de tiempo.

Informa que ha recibido llamadas de medios de comunicación, ante las cuales no ha brindado declaraciones, y solicita al Ejército Nacional o a la Policía Nacional emitir un comunicado oficial que explique la situación, con el fin de brindar tranquilidad a la comunidad, teniendo en cuenta la proximidad del fin de semana.

Continuando con la reunión de orden público, se procede a revisar el tema presupuestal.

Al respecto, el Mayor Tomas manifiesta su inconformidad debido a que, a la fecha, no se han entregado los computadores que fueron aprobados en la vigencia 2024. De igual manera, el señor Torres de la SIJIN indica que tampoco se ha hecho entrega del kit de criminalística, lo que ha obligado a solicitar a otras unidades elementos como bolsas, guantes y otros materiales necesarios para el desarrollo de sus funciones.

El señor alcalde manifiesta su preocupación y expresa que lamenta la situación, dado que en varias reuniones se ha abordado este tema. Solicita que se contacte a la Oficina Jurídica o al Almacén con el fin de identificar en qué etapa se encuentra el inconveniente, indicando que durante los primeros días del año esta situación debe ser solucionada. Asimismo, señala que comprende la inconformidad manifestada por el Mayor y por el señor Torres.

Posteriormente, ingresa a la reunión la doctora Mónica de la Oficina Jurídica, quien explica que algunas cotizaciones han superado el presupuesto asignado, razón por la cual se ha solicitado su ajuste, el cual aún no ha sido remitido. Adicionalmente, aclara que los procesos dependen de lo que se apruebe en este comité; en el caso del kit de criminalística y, específicamente para los computadores, se ha requerido la ficha técnica y la información correspondiente a las licencias, ya que no es lo mismo adquirir un computador de escritorio estándar que un equipo con especificaciones técnicas particulares. Señala que esta información es indispensable para determinar el valor real del bien, teniendo en cuenta que, en ocasiones anteriores, una vez entregados los equipos, se han presentado observaciones por no cumplir con los requerimientos, situación que es de conocimiento de los asistentes.

Precisa que la Oficina Jurídica no puede realizar las cotizaciones ni efectuar los ajustes técnicos, ya que dicha responsabilidad recae en las unidades solicitantes, motivo por el cual el proceso se ha detenido en esa etapa.

Finalmente, el señor alcalde solicita al secretario de Gobierno encargarse directamente del proceso, realizar la respectiva lista de chequeo y, una vez se encuentre completa y conforme, remitirla de manera inmediata a la Oficina Jurídica. Asimismo, le indica hacer seguimiento permanente al trámite hasta su culminación, con el fin de lograr la entrega de los elementos solicitados en el menor tiempo posible.

Para finalizar, se revisa el cuadro presupuestal presentado por el secretario de Gobierno, así como los cambios propuestos por el Mayor.

El secretario de Gobierno solicita al señor alcalde y a los asistentes tener en cuenta los recursos correspondientes a la tasa de seguridad y los servicios públicos, señalando que es prioritario revisar, en primer lugar, los rubros de combustible, alimentación y alojamiento, los cuales, dada la situación actual, requieren ser priorizados. Asimismo, indica que debe considerarse que aún no se ha realizado el cierre total de la vigencia 2025.

Se destaca la importancia de aprobar la celebración de contratos para combustible, alimentación y alojamiento, especialmente considerando la llegada de refuerzos por parte de la Policía Nacional.

Por el momento, se realizan los siguientes ajustes en la tabla presupuestal, para atender unas necesidades urgentes en la presente vigencia de 2026 y que luego con los recursos que queden que caja y bancos de la vigencia de 2025 se procede a surtir dichos rubros y actividades.

CONTRACRÉDITAR:

- Suministro de combustible: $26.721.174.32.
- Revisión técnico-mecánica: $20.000.000.00
- Eventos conmemorativos fuerza pública $10.000.000.00

ACREDITAR

ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN A MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA $20.000.000.00

SERVICIOS PÚBLICOS $30.000.000.00, que incluye $10.000.000.00 para la tasa de seguridad del Departamento de Antioquia, según lo expuesto por el secretario de Gobierno.

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA $6.721.174.32, para atender el proceso de mejoramiento de las instalaciones del Comando de Policía Andes.

Con los recursos de CAJA Y BANCOS VIGENCIA 2025, cuando se incorporen los recursos de la presente vigencia de 2026, se debe tener en cuenta la suma de $80.000.000.00 para servicios públicos.

ACTIVIDAD	CODIGO DE LA FUENTE	VALOR
MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE LA FUERZA PÚBLICA	1.2.3.2.06.	$ 90.000.000,00
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	1.2.3.2.06.	$ 26.721.174,32
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE LA FUERZA PÚBLICA	1.2.3.2.06.	$ 53.278.825,68
SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA FUERZA PÚBLICA	1.2.3.2.06.	$ 40.000.000,00
SERVICIOS DE REVISIÓN TÉCNICO MECANICA Y GASES Y EXPEDICIÓN DE CORRESPONDIENTE CERTIFICADO PARA LOS VEHICULOS PROPIEDAD DE LA FUERZA PÚBLICA	1.2.3.2.06.	$ 10.218.259,00
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN A MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA	1.2.3.2.06.	$ 100.000.000,00
DOTACIÓN Y APOYO A MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA	1.2.3.2.06.	$ 10.000.000,00
SERVICIOS PÚBLICOS INCLUIDO TASA DE SEGURIDAD	1.2.3.2.06.	$ 30.000.000,00
TOTAL		**$ 360.218.259.00**

Se realiza la lectura de dos solicitudes radicadas:

- Radicado 5595 del 6 de noviembre, correspondiente a la adquisición de equipos tecnológicos para la subestación de Tapartó.
- Radicado 6273 del 10 de diciembre, referente a la solicitud de un equipo móvil para la subestación de Santa Rita.

El señor alcalde consulta si se cuentan con las fichas técnicas de los equipos, a lo cual el Capitán responde que estas solicitudes deben ser revisadas previamente por el comandante de Estación. Señala además que, antes de atender nuevas solicitudes, se debe asegurar la entrega de los equipos que ya han sido previamente requeridos.

Compromisos:

- La SIJIN deberá informar la cantidad exacta de los elementos que requiere para el kit de criminalística, La Policía Nacional deberá entregar la ficha técnica del mobiliario solicitado, El Ejército deberá remitir la ficha técnica correspondiente al secretario de Gobierno o a Luz María a la mayor brevedad posible.
- Se programará una reunión de seguimiento dentro de 20 días, en la cual también se revisará y ajustará el presupuesto final.

RUBEN DARIO CHALARCA RESTREPO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó: LUZ MARÍA RESTREPO GÓMEZ, Trabajadora Social.
Profesional Universitaria – Enlace de Víctimas Municipal,
Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos.

REGISTRO FOTOGRAFICO







Se anexa los cuadros expuestos en la reunión y las solicitudes leidas